



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Hacienda Pública	Código	611G01026	
Titulación	Grao en Economía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Suarez Mallo, Maria de la Cruz	Correo electrónico	m.c.suarez.mallo@udc.es	
Profesorado	Casal Rodríguez, Bruno Dosío López, Manuel Jesús Prado Dominguez, A. Javier Suarez Mallo, Maria de la Cruz	Correo electrónico	bruno.casal@udc.es manuel.dosio@udc.es ajavier.prado@udc.es m.c.suarez.mallo@udc.es	
Web				
Descripción general	Se va a estudiar la delimitación del Sector Público en la economía, las funciones que desempeña el Sector Público y los ingresos públicos. Igualmente se verán los principales tributos que existen hoy en día en España. Por último se estudiará la problemática de la deuda pública.			
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos: No se realizarán cambios.</p> <p>2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Sesión magistral ?Trabajos tutelados (con atención personalizada)(computan en la evaluación) -Atención personalizada *Metodologías docentes que se modifican No se harán cambios.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: Correo electrónico: A petición del alumno y cuando lo requiera la programación docente. Se utilizará para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales, para resolver dudas y hacer los necesarios seguimientos de los trabajos tutelados. ?Moodle: La misma utilización que en el caso anterior. Según la necesidad del alumnado se realizarán ?foros temáticos asociados a los módulos? de la materia, para formular las consultas requeridas. -Teams: De 1 a 2 sesiones semanales para el seguimiento y el apoyo de los trabajos tutelados.</p> <p>4. Modificaciones na avaliación 1. Si hubiese posibilidad de realizar la prueba: Examen (60%) y evaluación continua (40%). 2. En cualquier otro caso: Trabajos tutelados (100%): En relación con los trabajos tutelados, se valorarán: -Adecuación metodológica de las propuestas del trabajo. ?La profundidad del contenido. La utilización de fuentes actuales y complementarias. La presentación con claridad expositiva. . Observaciones de evaluación: (Para el alumnado con dedicación completa, alumnado a tiempo parcial, requisitos para superar la materia, condiciones de evaluación en la segunda oportunidad , etc.) 1. Se mantienen las que figuran en la guía docente, excepto que: Se dejará de hacerse el cómputo y puntuación de la asistencia. 2.REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA: 1.Asistir y participar regularmente en las actividades de clase. 2.Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación (trabajos tutelados).3.Entregar y exponer los trabajos tutelados en las fechas previstas. 4. La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios que la de junio.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o de la webgrafía: -Sin cambios.</p>			



## Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
----	---

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Análisis y valoración de los sistemas tributarios	A1	B1	C1
	A2	B2	C4
	A3	B3	C5
	A4	B4	C6
	A5	B5	C7
	A6	B6	C8
	A7	B7	
	A8	B8	
	A9	B9	
	A10		
	A11		
	A12		
	A13		
Capacidad de trabajo en equipo	A3	B3	C1
	A6	B4	C2
	A13	B5	C3
		B6	C4
			C5
			C6
			C7
			C8

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. El Sector Publico	Delimitación del Sector Público  Funciones del Sector Publico  El Presupuesto
Tema 2. Ingresos públicos	Principales ingresos públicos.  Principales elementos de los tributos  Clasificación de los impuestos
Tema 3. Los Impuestos Directos	Impuesto sobre la Renta Personal  Impuesto sobre el patrimonio.  Impuesto sobre la Renta de Sociedades  Otros Impuestos directos
Tema 4. Los Impuestos Indirectos	Impuestos sobre las Ventas  Impuestos sobre Consumos específicos



Tema 5.La Deuda Pública y otros ingresos públicos.	Características da la deuda Publica Problematica actual
--	--

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	17	34	51
Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	2	18	20
Estudio de casos	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	25	50	75
Atención personalizada		4	0	4

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Clases teóricas sobre la base metodológica de la clase magistral. Clases teóricas y prácticas basadas en una metodología de acercamiento de la materia a la realidad, pasada y actual.
Prueba objetiva	Prueba teórico práctica por escrito en la que el alumno o alumna debe acreditar el conocimiento de la materia impartida
Estudio de casos	Análisis y debate de casos prácticos. Desarrollo de los anexos prácticos de cada tema del programa.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva Estudio de casos	estinado a reforzar el aprendizaje autónomo del alumno mediante el seguimiento y supervisión de las diferentes actividades programadas en relación con los trabajos supervisados (búsqueda de datos económicos, fuentes bibliográficas, exposición de trabajos, etc.).  La tutoría se llevará a cabo para grupos pequeños de 15 estudiantes.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	El formato definitivo será comunicado a los alumnos en la programación del curso.	70
Estudio de casos	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Análisis y debate de casos prácticos. Desarrollo de los anexos prácticos de cada tema del programa.	30

### Observaciones evaluación

El objetivo de la prueba mixta se llevará a cabo en las fechas establecidas por el centro para las oportunidades del segundo semestre y en el mes de julio, respectivamente.

La entrega de casos de estudio, trabajo y presentación oral se llevará a cabo en las fechas establecidas por el docente dentro del período en el que se desarrollan las actividades académicas del semestre. La entrega posterior y la presentación oral están sujetas a la existencia de una causa de fuerza mayor, y justificada, que impida al alumno hacerlo en el período mencionado anteriormente.

Tendrá una calificación de no presentación quien participe en actividades de evaluación que tengan un peso inferior al 20% en la calificación final, independientemente de la puntuación obtenida.

Está prohibido acceder a la sala de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y / o el almacenamiento de información, excepto aquellos expresamente autorizados por el maestro.

Las condiciones de la evaluación en la segunda oportunidad y en la convocatoria adelantada serán las mismas que en la primera oportunidad. Por otro lado, el estudiante que acredite o solicite la dedicación parcial (en la asistencia presencial) o dispensa académica de exención de asistencia, puede aprobar la materia, obteniendo exclusivamente la calificación que corresponda a la prueba objetiva (examen) en la ponderación final.

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	Busto Gisbert, A. (2017): Curso Básico de Hacienda Pública. 4ª edición. Editorial: Civitas, Madrid. Libro amarillo de los PGE: Último texto disponible, Congreso de los Diputados, recurso obtenible en la web Navarro Pascual y Paniagua Soto (2016): Hacienda Pública I y II. Pearson Education Madrid. Rosen H.S. (2016): Hacienda Pública, Mc Graw Hill. Madrid.
<b>Complementaria</b>	Esteller-More, Alejandro: Economía de los impuestos. McGraw-Hill. Madrid. Albi Ibáñez; González-Páramo; Zubiri: (2009): Economía Pública I y II. Ariel. Madrid. Busto Gisbert, A. (2007): Lecciones de Hacienda Pública. Ed. Colex, Madrid. Paniagua Soto y Navarro Pascual (2011): Hacienda Pública I y II. Pearson Education Madrid. Rosen H.S. (2002): Hacienda Pública, Mc Graw Hill. Madrid. Stiglitz, J.E. (1988): La Economía del Sector Público. Antoni Boch (ed) 3ª edición 2006. Barcelona.

### Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías